



escuela de conducción
no corra, conduzca

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA SPORTMANCAR CIA. LTDA. DEL AÑO 2015

De acuerdo a lo que dispone el estatuto social de la escritura de Constitución de la Compañía, en donde se indica que es atribución del Gerente General presentar un informe detallado y razonado de las operaciones que se realicen, además el análisis de los Balances, así como la Cuenta Pérdidas y Ganancias, me es grato presentar y someter a su elevado criterio el siguiente informe:

En lo que respecta a la Administración de la empresa en el presente ejercicio se ha cumplido con la mayoría de los objetivos que inicialmente fueron trazados.

Se realizaron varias adecuaciones tanto en la parte Administrativa, planta e infraestructura.

Hemos cumplido a cabalidad con lo que dispone la Ley Tributaria, Laboral, así como también con el personal y con la SuperIntendencia de Compañías.

Esperamos para el próximo año incrementar la concurrencia de alumnos, mantener los gastos a un nivel donde podamos obtener al final del periodo una rentabilidad representativa y así alcanzar el punto de equilibrio para la empresa.

Expreso mi agradecimiento a todo el personal Administrativo, Ventas y Planta por su dedicación al trabajo que desempeñan, gracias a ellos tengo la seguridad que en próximo ejercicio contable tendremos resultados mucho mejores y nuestro crecimiento será reflejado con el incremento de nuestros alumnos y la calidad de servicio que ofrecemos.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Universal de Accionistas, agradeciéndoles por el apoyo que he recibido.

Atentamente,


Dr. Rodrigo Rosendo Mejía Mejía
GERENTE